

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Democracia y participación: un espacio en construcción.

Juan Alexis Parada Silva.

Cita:

Juan Alexis Parada Silva (2009). *Democracia y participación: un espacio en construcción*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/977>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/N3b>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Democracia y participación: un espacio en construcción

Mg. Juan Alexis Parada Silva
*Docente Departamento de Humanidades,
Universidad Santo Tomás,
Bogotá, Colombia*
alecrazyp@gmail.com

“La democracia no se decreta, se logra”

Zuleta

Vivimos en una de las democracias más antiguas de América Latina. ¿Pero es Colombia una verdadera democracia? Además resulta preciso aclarar ¿Qué se entiende por democracia? ¿Qué clases de democracias hay? ¿Qué relación existe entre democracia y participación? Aparte de la democracia, ¿Qué otras formas de gobierno existen? Apoyado en el pensador colombiano Estanislao Zuleta y en el pensador Italiano Norberto Bobbio pretendo responder los anteriores interrogantes. Para el desarrollo del presente escrito deseo seguir el siguiente orden de ideas: primeramente aclararé qué se entiende por democracia, seguidamente, presentaré la relación que existe entre democracia y participación, en un tercer momento analizaré los factores que hacen de Colombia una democracia restringida y finalmente expondré algunos elementos que pueden cimentar una propuesta democrática incluyente y no elitista.

ORIGEN DE LA DEMOCRACIA

No existe una definición exacta y universal de la democracia. La Mayoría de las definiciones enfatizan en las cualidades, procedimientos e instituciones. La forma particular que adquiere la democracia en un país está condicionada por las circunstancias políticas, sociales y económicas predominantes, así como por elementos históricos y culturales.

Recurramos a la etimología para ofrecer una definición de democracia. El concepto Democracia proviene de los vocablos griegos **Demos** que significa gente y **Kratos** que significa autoridad o poder. Democracia se define entonces como el poder de la gente, o mejor como: *“La forma de gobierno en el que el control político es ejercido por todas las personas, directamente o a través de la elección de representantes”*.

Los griegos establecieron esta forma de gobierno en Atenas. Todos los hombres adultos se reunían para discutir diferentes temas relacionados con la POLIS y votaban levantando las manos. Sin embargo, ya desde los griegos la democracia era excluyente, solo el 20 % de la población griega era considerada apta para participar en las decisiones que se tomaran, mujeres, esclavos, niños y extranjeros residentes, no eran tenidos en cuenta. De igual forma, en nuestro país la democracia excluye, es una forma de gobierno legal, pero ilegítima, porque no representa los intereses del pueblo, sólo prioriza intereses mezquinos y de algunos particulares. El bien común que se debe buscar sólo es un ideal, lo que se alcanza a palpar de forma evidente es la corrupción y el conflicto de intereses de unos pocos por alcanzar las esferas del poder. Si bien es cierto que, la democracia en sus inicios excluía algunos integrantes de la POLIS, los adultos tenían un objetivo común decidir por el bienestar general de los habitantes, caso contrario, ocurre en nuestro país.

Somos conscientes de que una democracia perfecta es imposible de lograr, pero también sabemos que esta forma de gobierno, bien interpretada y como un estilo de vida que incluya valores como la solidaridad, el altruismo, la responsabilidad social, el espíritu cívico, el reconocimiento del otro como sujeto de derecho, puede posibilitar un gobierno incluyente y legítimo.

Siguiendo a Estanislao Zuleta en su escrito *Democracia y Participación en*

*Colombia*¹ podemos afirmar que: *La democracia no se decreta, se logra*. Con lo anterior nos queda claro que la democracia no debe ser una forma de gobierno impuesta sino un constructo, un proceso, un

¹ ZULETA VELASQUEZ, Estanislao. Democracia y Participación en Colombia. Cali: Revista Foro N°4. 1980. Pp. 103-

proyecto, o como bien afirma Daniel Herrera la democracia es *una verdad en construcción: es la construcción del ideal de vida social y política que un día el pueblo griego inició dentro de su horizonte histórico vital.*

La democracia no es un deseo fácil de lograr; es muy fácil elogiarla, disertar sobre ella, escribir tratados y elaborar congresos en torno a ella, sin embargo, a la hora de llevarla a la práctica, es donde la tarea se hace difícil e implica un esfuerzo mancomunado de los que deseamos encontrar en la democracia una forma de gobierno incluyente.

Bueno, cabe preguntarnos, en este momento, ¿desde cuándo en Latinoamérica existe la democracia? Y sí ¿realmente la democracia que se pregona es una forma de gobierno, que tiene en cuenta las necesidades y las opiniones de todos los que hacemos parte de la sociedad?

Remontémonos a la colonia para apreciar si España como potencia hegemónica promovió la democracia en estas tierras. Daniel Herrera nos comenta al respecto: *“España trazó en sus colonias los mismos caminos que había trazado en la metrópoli. Los españoles trazaron unos límites artificiales para crear unas nacionalidades de acuerdo con las posibilidades burocráticas-administrativas. Límites en torno hacia “afuera” en términos de virreinos; límites hacia dentro en términos de provincias. Criterios que aún continúan vigentes entre nosotros desde el punto de vista geográfico-administrativo.”*

Los colonizadores españoles y los hijos de ellos (los criollos) nunca tuvieron una experiencia democrática, su visión teocéntrica de la realidad, limitaba la posibilidad de admitir argumentos diferentes, todo se explicaba aludiendo a Dios y a la fe como camino para alcanzar la “revelación divina”, los demás modelos eran satanizados, perseguidos y deslegitimados por la iglesia con la venia de la monarquía.

En Latinoamérica todavía se siente el peso de la visión religiosa de los tiempos coloniales, aunque en menor medida, el respeto por la tradición, por el orden jerárquico y por la autoridad, está latente aún en nosotros. Nuestra ética se ancló en lo religioso, y nuestra forma de ver las cosas y la realidad siempre ha estado permeada por el orden eclesástico.

² HERRERA RESTREPO, Daniel. La democracia: una verdad y un valor ético en construcción. *En* La persona y el mundo de la experiencia. Bogotá: Universidad San Buenaventura. 1999. 225 p.

³ Ibid. p. 95

Ni siquiera en los procesos de independencia, se posibilitó una real vivencia de la democracia. Los criollos heredaron esa visión teocéntrica conservadora y los que empuñaron las banderas del republicanismo (liberalismo) para nuestro caso Bolívar, terminaron defendiendo un gobierno excluyente y hasta despótico.

Para tomar nuestro caso Colombiano, que es el vivo reflejo de lo que sucedió en muchos países de nuestra Latinoamérica, podemos decir que en el siglo XIX y principios del siglo XX, nuestro país, fruto de ese espíritu retrogrado y egoísta padece muchas guerras, conflictos que no fueron del pueblo ni para el pueblo, sino que fueron originados por intereses mezquinos de unos pocos. Un vivo ejemplo de ello, fue el Frente Nacional, donde liberales y conservadores se repartieron el poder del país durante 16 años, excluyendo las demás iniciativas políticas. El Frente Nacional, marcó la historia del país, dando origen a los grupos subversivos y generando un periodo caracterizado por la violencia política, la persecución, el desplazamiento y el exilio. El bipartidismo aniquiló propuestas políticas distintas con ayudas de fraudes (El caso de la Anapo), con ayuda de represión y con la participación de ejércitos paraestatales (llámense grupos de limpieza social, paramilitares o como hoy en día, las águilas Negras).

El Frente Nacional agudizó la pérdida de credibilidad en las instituciones estatales, formalizó una democracia restringida (hoy vigente), en manos de los mismos, una especie de **poliarquía**, el poder de unos pocos, por lo general, son personas dispuestas a seguir al pie de la letra, las disposiciones de los grupos económicos, las transnacionales o en el peor de los casos las “sugerencias” de la banca internacional.

Actualmente, sigue vigente la crisis de legitimidad del gobierno político colombiano, esto se manifiesta en una falta de credibilidad y de confianza de una gran parte de la población en las instituciones estatales y en los gobernantes, derivada de la ausencia de respuesta por parte del Estado al sin número de carencias que padecen más del 80 % de los compatriotas, (parece paradójico, que mientras se anuncia que crece la economía, a la par crecen los desempleados, subempleados, desplazados, desarropados y miserables, inmersos en la pobreza absoluta) en materia de vivienda, servicios públicos, empleo, seguridad social, educación, salud, medio ambiente, recreación, entre otras. A lo anterior se le suma la corrupción (el desangre de las instituciones públicas), el clientelismo,

la narcopolítica, la impunidad, las prebendas, el trasteo de votos, el fraude, el testaferrato, el peculado, el prevaricato y otra gran cantidad de delitos, que hacen que la política adquiera un matiz peyorativo y que las personas desconfíen cada vez más de ella.

Colombia llega al siglo XXI sin conocer la democracia verdadera, sin reconocer la soberanía absoluta (siempre atendiendo las ordenes ajenas, vb. Las instrucciones de Estados Unidos o de la Comunidad Europea). Y aquí nos encontramos: vivenciando un país fragmentado, insolidario, falto de identidad nacional, con un Estado que se ufana de ser liberal y de defender los intereses generales, cuando lo que hace es decretar políticas que aniquilan sueños, castran realidades y promueven cada vez más un individualismo tenaz y una indiferencia intransigente. Nuestro Estado no es democrático en el sentido real de la palabra, aquí, cada vez se excluye más, se cierran hospitales, se reprimen las protestas, se declaran ilegales las huelgas, se les brinda apoyo a agentes paraestatales, se negocia con delincuentes y no con profesores, se vende la patria a las transnacionales y a la banca extranjera.

Latinoamérica pareciera no tener dolientes, prima la mentalidad excluyente, enemiga de la participación popular y de la organización. Se desconocen los derechos humanos, existe una clase dirigente que legisla defendiendo intereses particulares, que se olvida de la justa distribución de los bienes sociales, económicos y culturales, que se oponen a la igualdad y libertad realmente democráticas.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

Estanislao Zuleta Velásquez, apoyándose en Immanuel Kant, asegura que la democracia va en tres direcciones: *la una, es la posibilidad; la otra, es la igualdad; y la otra es la racionalidad*. Zuleta reconoce que vivimos en una democracia muy restringida, y que es necesario ampliarla. Plantea que la igualdad debe ser una búsqueda en dos frentes: el económico y el cultural. A nivel económico enfatiza en el hecho de no ser solamente iguales ante la ley, sino ante la vida. La igualdad no se decreta como se hace en las constituciones, donde todos somos iguales, sino que la igualdad es una tarea por construir que debe estar acorde con la realidad y no con la utopía que plantean las leyes. Lo que pasa con nuestra constitución a nivel de redacción es una de las mejores del mundo, pero en práctica ni la mitad de lo que está ahí plasmado se cumple a cabalidad. No sólo basta que esté en el papel, falta que se brinde la

⁴ ZULETA VELASQUEZ, Estanislao. OP. Cit. p. 103

posibilidad de alcanzarlo. ¿Qué sentido tiene tener derecho a la vivienda digna? Cuando no se brinda la posibilidad que así sea; cuando cada vez más desplazados arriban a nuestras ciudades, cuando los terratenientes, se apropian con ayuda de grupos ilegales de las tierras abandonadas por los campesinos.

Por la misma línea, Bobbio en su libro: *“El futuro de la democracia”*⁵ le apunta a la creación de un proyecto diferente, donde la democracia esté intrínsecamente vinculada con la repartición equitativa de los bienes materiales:

“Se requiere un proyecto de contrato social diferente, que incluya entre sus cláusulas un principio de Justicia Distributiva”

La pobreza en la cual está inmersa la mayoría de la población colombiana impide a los individuos satisfacer las necesidades básicas y a su vez no los deja participar plenamente de la vida social y política del país.

La parte económica es clave para un ejercicio pleno de la democracia, es una exigencia y requerimiento la democratización de la riqueza social, debe fraguarse una política social con objetivos claros donde las acciones que se emprendan favorezcan a los trabajadores, los microempresarios y al sector solidario de la economía. Las reformas agrarias y urbanas deberán contar con mecanismos efectivos y recursos financieros suficientes para romper con las dificultades estructurales que entorpecen la concretización de estas reformas.

Además, es necesario que el “poder invisible”, se haga evidente y deje de imponer sus intereses particulares, sobre los generales, que al ser detectados los regentes de este poder sean sancionados tanto moral como legalmente. Mientras la justicia sea para los de ruana, la desigualdad y la democracia no se vislumbran.

⁵ BOBBIO Norberto. *El Futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica. 1992. 211 p.

⁶ Bobbio denomina de esta forma a la realidad que está detrás de bambalinas, una realidad caracterizada por las transacciones, negociaciones, acuerdos entre actores económicos, políticos, subversivos, paraestatales, un poder “invisible”, que no se ve claramente, sino que se presume que está ahí, fijando parámetros de gobernabilidad.

La crisis de Latinoamérica y de sus infestados sistemas “democráticos”, demuestran la crisis de lo humano y de la libertad. Por eso la solución vendrá de un gran movimiento por la paz, los derechos humanos y un real compromiso de la sociedad civil. Unos individuos que asuman su condición de sujetos autónomos gestores de una historia diferente, que lideren proyectos desde las comunidades barriales, que abracen planes globales posibilitando la realización de los planes concretos de los individuos.

“La conquista de la democracia supone la organización del pueblo en muchos niveles, se puede hacer en los barrios, en una junta de acción comunal, en las comunidades indígenas, etc. Y esta organización es esencial porque es la manera que tiene el pueblo de producir su propia cultura, no sólo de recibirla”....El pueblo disperso, las masas impotentes cada cual refugiado en su pequeña miseria sin más relaciones de linderos, de celos, es un pueblo que no produce nada...es un pueblo que está perdido no solamente porque hay tanta miseria sino porque no tiene una cultura y creatividad propia”.

Lo expuesto por Zuleta, apunta a lo que hoy se conoce con el nombre del fortalecimiento de la sociedad civil. Una sociedad que no comulgue con la corrupción, que denuncie, que no le tema a la represión y que promueva una cultura del bienestar general por encima de los intereses particulares.

Se requiere de una sociedad civil que exprese libremente sus proyectos ya sea a través de plebiscitos, referendos, consultas populares, se requiere de una sociedad civil que ejerza la veeduría sobre los actos del gobierno y de los actos de todos, acudiendo inclusive a mecanismos como la revocatoria del mandato o a la desobediencia civil, cuando las leyes vayan en contravía de los intereses generales.

DEMOCRACIA Y RACIONALIDAD

Zuleta asevera que una de las direcciones de la democracia debe ser la racionalidad, haciendo hincapié en tres principios:

1. Pensar por sí mismo
2. Pensar en el lugar del otro
3. Ser consecuente con lo que se piensa.

⁷ ZULETA VELASQUEZ, Estanislao. Op.cit. p. 104

Pensar por sí mismo, sin delegar esa facultad en ente alguno; no se debe dejar que los demás decidan por uno, no se debe delegar la responsabilidad en un líder religioso, político, cultural ni en nadie. Debemos pensar lógicamente, anclados en la realidad, sin olvidarnos de los demás y asumiendo las consecuencias de nuestras decisiones. **Pensar en el lugar del otro**, guarda estrecha relación con el respeto por el pensamiento del otro, en reconocer, a pesar de la diferencia, la igualdad del otro, donde el otro posee argumentos tan validos como los míos, y que deben ser escuchados. **Ser consecuente con lo que se piensa**, no se trata de ser testarudo con las opiniones propias, sino por el contrario, si comprobamos gracias a la propia reflexión y con ayudas de colegas que nuestras tesis no son las mas acordes, debemos abandonarlas y asumir otras más pertinentes y afines al contexto en el que estamos inmersos. En tener una gran disponibilidad al cambio, se puede resumir el tercer principio del racionalismo. La guarda de los principios del racionalismo facilita una ética democrática, donde se admite la pluralidad de ideas, no hay cabida a la dominación y se acepta la contradicción y el debate.

“Que la gente pueda opinar no es suficiente, que pueda actuar es necesario, y que pueda actuar en aquello que le interesa, en su comunidad, en su barrio, en su municipio”.

Zuleta aboga por la unidad de los diferentes actores sociales: obreros, pequeños y medianos empresarios, campesinos, artistas, indígenas, afrodescendientes, académicos, estudiantes, líderes barriales, entre otros, para que no se queden en el mero comentario, sino para que se pase al plano de la acción y promoción de un pluralismo ideológico, político y cultural donde se articulen proyectos y converjan sueños, se incuben empresas y se promueva el reconocimiento mutuo.

Una verdadera sociedad democrática, es una sociedad donde todos los integrantes sin importar raza, sexo, condición social, económica, cultural y religiosa puedan caminar erguidos viviendo dignamente, donde la suerte y el azar no tengan cabida, donde la corrupción y la impunidad hayan sido desterradas de cualquier ámbito.

Para Estanislao Zuleta una nueva civilización si es posible, pero una civilización fraguada en el reconocimiento mutuo, el dialogo, la igualdad y la posibilidad. Sin los anteriores elementos se estaría navegando contra la corriente. Además, se requiere que los individuos asumamos la condición de seres pensantes, autónomos y responsables. De lo contrario seguiremos sumidos en un mar de barbarie, donde el lema: ¡Sálvese quien pueda! es la constante.